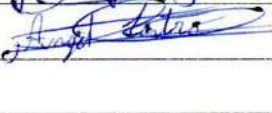
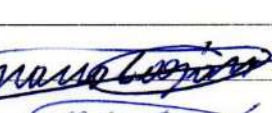
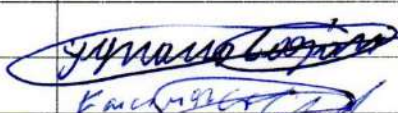


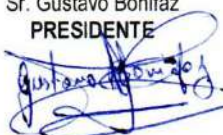
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA EN CAMIONETA LA LICTEÑITA S.A.

En la provincia de Chimborazo, ciudad de Riobamba, a los 26 días del mes de marzo del 2018, siendo las 17H30 pm, en las oficinas ubicadas en Licto en las calles Sucre S/N y Primero de Mayo que fuere designado previamente, se reúnen los socios de Compañía de Transporte de Carga en Camionetas La Lictañita S.A., con el objeto de discutir la aprobación de los Balances del ejercicio económico 2017. Los socios por unanimidad aceptan el orden del día propuesto sin ninguna modificación.

Una vez expuesto y analizados los balances presentados por el señor CONTADOR de la compañía, y aprobados por unanimidad. Sin tener más puntos a tratar, siendo las 18H00 pm, se da por terminada la presente Junta de Socios. El señor Gustavo Bonifaz Presidente agradece la asistencia de los socio y declara clausurada la sesión. Para constancia de lo actuado firman:

Alcoser Banda Julio Enrique	
Balla Tene Vicente Absalon	
Banda Damián Manuel Mesías	
Bonifaz Choca Gustavo Heriberto	
Castro Osvaldo	
Cayan Velastegui Edgar Patricio	
Cayan Miranda Ignacio	
Guashpa Quinte Francisco	
Naula Ortiz Cesar	
Soria Inca Manuel Trinidad	
Yupa Socay Luis Alberto	
Yambay Luis	

Sr. Gustavo Bonifaz
PRESIDENTE



Sr. Julio Alcoser
GERENTE



Sr. Castro Osvaldo
SECRETARIO

